

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 73

Impreso el día 24 de julio de 2020

Término del artículo 113: 4 de agosto de 2020

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SUMARIO: **Lanzamiento** oficial de la bebida a base de maní “Pitey”, llevado a cabo el día 5 de marzo de 2020, en la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **El Sukaria, Ruarte y Juez.** (137-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas El Sukaria y Ruarte y del señor diputado Juez, por el que se expresa beneplácito por el lanzamiento oficial de la bebida a base de maní Pitey, desarrollada integralmente en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba que se lleva a cabo el día jueves 5 de marzo en dicha casa de estudios; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el lanzamiento oficial de la bebida a base de maní Pitey, desarrollada integralmente en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, llevado a cabo el día 5 de marzo en dicha casa de estudios.

22 de julio de 2020.

José A. Ruiz Aragón. – Pablo Torello. – María G. Parola. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Javier Campos. – Fabio J. Quetglas. – Luis G. Contigiani. – Juan C. Alderete. – Pablo M. Ansaloni. – Alicia N. Aparicio. – Atilio F. S. Benedetti. – Alejandro D. Bermejo. – Esteban

M. Bogdanich. – Sofía Brambilla. – Ricardo Buryaile. – Pablo Carro. – Marcos Cleri. – Alfredo Cornejo. – Nelly R. Daldovo. – Danilo A. Flores. – Alicia Fregonese. – Gustavo R. Hein. – Florencia Lampreabe. – María L. Lehmann. – Martín Maquieyra. – Osmar A. Monaldi. – Ariel Rauschenberger. – Gisela Scaglia. – Alfredo O. Schiavoni. – María L. Schwindt. – Martín Soria. – Facundo Suárez Lastra. – Jorge Vara. – Juan B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas El Sukaria y Ruarte y del señor diputado Juez, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

José A. Ruiz Aragón.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por el lanzamiento oficial de la bebida a base de maní Pitey desarrollada integralmente en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, que se lleva a cabo el día jueves 5 de marzo en dicha casa de estudios.

Soher El Sukaria. – Luis A. Juez. – Adriana N. Ruarte.